

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2010.**

Al poner en su conocimiento mi informe de las labores realizadas, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes señores accionistas por toda la confianza y colaboración en las gestiones por mi realizadas, en la compleja e ingrata labor que vengo desempeñando en calidad de Gerente de la Compañía.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.- La Compañía TRANSUNIBUR S.A., no ha sido la excepción en la difícil situación política y económica por la que atraviesa nuestro país, la incertidumbre por la poca claridad del gobierno en tomar políticas a favor del transporte pesado, el incremento en el precio de los insumos necesarios en nuestra labor diaria produce un deterioro permanente en la débil economía de la empresa y sus accionistas. Sin embargo debemos mantener la esperanza de que unidos saldremos adelante.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.- Los objetivos planteados al iniciar mi gestión no han sido alcanzados en su totalidad, esto debido a la despreocupación de cada uno de ustedes, sin embargo mi labor se centró en la **RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACIÓN**, instrumento legal que nos permite seguir trabajando y matricular nuestros automotores como servicio público, pero para poder ingresar la documentación para la renovación de dicho permiso de operación fue necesario e indispensable primero realizar la deshabilitación de vehículos de compañeros accionistas que salieron calificados en el permiso de operación inicial y que nunca matricularon como públicos y que fueron vendidos por sus propietarios y como no se quedaron con documentación alguna de estos vehículos para su respectiva des habilitación el abogado de la empresa tuvo que realizar trámites adicionales, con costos adicionales para poder deshabilitar estos automotores y de esta manera obtener la renovación del Permiso de Operación con una vigencia de cinco años o más.

3.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.- En lo que tiene relación con las obligaciones tributarias las hemos venido cumpliendo aunque a veces con un poco de retraso, esto en muchas ocasiones por despreocupación del señor contador, pero de manera general se puede decir que si cumplimos con estas declaraciones.

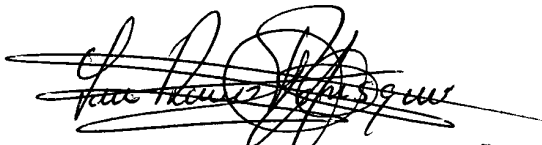
4.- DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- El señor presidente por circunstancias de fuerza mayor no ha convocado a las Juntas Generales extraordinarias mensuales como se tiene previsto, para en las mismas poder hacer la recaudación de los gastos administrativos que son los únicos

recursos que permiten cumplir las obligaciones a gerencia y es por ello que contamos con una morosidad muy importante de parte de todos los accionistas y esto como no es de esperarse redundo en el freno de la empresa a más de que crea un desinterés en ustedes señores accionistas.

5.- SITUACION FINANCIERA.- La situación financiera de la Compañía TRANSUNIBUR S.A. no es nada alentadora considerando la situación económica actual y la falta de interés que los accionistas han demostrado en el periodo para con la empresa por lo que como ustedes están consientes no ha ingresado ni un centavo de dólar por lo que los estados financieros para efectos contables están cero y si algo se ha recibido eso ha sido para pagar el abogado por los diferentes trámites que ha realizado, pero este dinero no ingresó a la empresa ya que eran más tramites individuales y lo único que hice fue ayudarles en recibir el dinero y enviarle al abogado.

6.- RECOMENDACIONES.- Si queremos que la empresa salga adelante debemos comprometernos en retomar con seriedad la Compañía y además debemos buscar las alternativas necesarias para incrementar los clientes y de esta manera tener ingresos.

Atentamente,



SR. LUIS RAMIRO POMASQUI SIMBAÑA
GERENTE GENERAL TRANSUNIBUR. S.A.

